

Riesgos en la migración irregular de menores mexicanos a Estados Unidos

Risks in Irregular Migration of Mexican Minors to the United States

ÓSCAR MISAEL HERNÁNDEZ*

RESUMEN

Este trabajo reporta parte de los resultados de un estudio antropológico realizado con menores migrantes mexicanos repatriados de Estados Unidos por la frontera entre Tamaulipas y Texas. El objetivo es analizar algunos riesgos potenciales que viven los menores en su trayecto migratorio. El estudio se basa en fuentes documentales, así como en entrevistas realizadas a menores de ambos sexos, de entre 14 y 17 años de edad, oriundos del sur y centro de México, que estuvieron albergados en un Centro de Atención al Menor Fronterizo en Tamaulipas. Específicamente, se habla de riesgos tales como ser posibles víctimas del crimen organizado en la región, ponerse en contacto con *coyotes*, ser llevados por éstos a “casas de seguridad”, cruzar el río Bravo y, finalmente, ser detenidos por agentes de la Patrulla Fronteriza.

Palabras clave: Migración, menores, riesgos, frontera, México-Estados Unidos.

ABSTRACT

This article reports partial results of an anthropological study of Mexican minor migrants repatriated from the United States across the Tamaulipas/Texas border. The author's aim is to analyze some of the potential risks these young people face on their journey. The study is based on documentary sources and interviews with male and female teens between the ages of 14 and 17 from Southern and Central Mexico, who were housed at a Tamaulipas Center for the Care of Border Minors. Specifically, the study deals with risks such as being the possible victims of the region's organized crime, contacting *coyotes* (human smugglers), being taken by them to “safe houses,” crossing the Rio Grande, and, finally, being detained by Border Patrol agents.

Key words: Migration, minors, risks, border, Mexico-U.S.

* Investigador del Departamento de Estudios Sociales, El Colegio de la Frontera Norte, <ohernandez@colef.mx>.

© 2016 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

INTRODUCCIÓN

La migración irregular de menores mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno histórico y cultural que se hace visible a inicios del siglo xx. En su estudio sociohistórico sobre niños y niñas detenidos y deportados por la frontera entre Ciudad Juárez, Chihuahua-El Paso, Texas, Hernández Sánchez (2008) afirma que fue durante y después de la Revolución mexicana cuando este fenómeno se hizo palpable.

La autora agrega que, para los niños y niñas, al igual que para los adultos, la opción elegida ante la situación de violencia y crisis en el país fue la migración. Esto no sólo representó un problema para el Estado mexicano, sino también para las autoridades estadounidenses, quienes a través de oficiales del Servicio de Inmigración y Naturalización, interrogaban a los menores detenidos.

La autora también identifica que entre las razones para migrar más frecuentemente mencionadas por estos menores a los oficiales estadounidenses, además de la violencia derivada de la revolución, estaban ir a la escuela, buscar trabajo e ir de visita (Hernández Sánchez, 2008: 72), aunque no eran los únicos motivos.

En ese escenario y a pesar de los riesgos de cruzar la frontera, esta migración adquirió un matiz relacionado con la violencia y las necesidades socioeconómicas. Por supuesto, a ello se sumaron otros procesos históricos que obstaculizaron tanto el cruce a aquel país, como la permanencia para los menores y los adultos (Durand, comp., 1991; Gamio, 2002).

A pesar de lo anterior, al menos en el ámbito académico, la migración de menores permaneció invisible durante décadas ante la abrumadora participación de adultos, especialmente hombres, en los flujos hacia varias ciudades de la Unión Americana para buscar empleo y así poder enviar dinero (remesas) a sus lugares de origen, lo que no hacían los menores.

No en balde, en un análisis sobre el tema, Mancillas Bazán (2009: 211) afirma que “Hasta hace poco tiempo se había considerado que la participación de los menores en la migración México-Estados Unidos era poco significativa o, bien, que su importancia en este proceso no era tan trascendente como la de los adultos migrantes”. Y ello se debía a su minimización como actores sociales.

Para esta autora, el problema residía en que la migración de menores se consideraba parte o dependiente de la migración de los adultos; sin embargo, recientemente se ha reconocido que los menores migrantes desempeñan un papel relevante en ambos lados de la frontera, ya sea como acompañamiento en el trayecto, para la reunificación familiar o bien por motivos de trabajo como últimamente se observa.

Actualmente, las estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INAMI, 2013a; 2013b) en México sobre menores repatriados de Estados Unidos dan una idea del

fenómeno. Los datos de 1998 al primer trimestre de 2012 muestran que la población de menores mexicanos detenidos al cruzar la frontera estadounidense y retornados a México ha ido a la baja de forma considerable, lo que en parte se debe al incremento de la violencia en el Norte y el reforzamiento de la vigilancia fronteriza.

Los datos evidencian que de 1998 al año 2000 se dio una tasa de crecimiento media de 141.9 por ciento de menores migrantes mexicanos repatriados de Estados Unidos; sin embargo, de 2001 a 2010, se registró un decrecimiento acelerado, con un leve crecimiento en 2012; no obstante, es necesario poner en contexto históricos dichos datos para comprender el fenómeno migratorio y de repatriación de menores: con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 entre México, Estados Unidos y Canadá la frontera se flexibilizó, pero tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y la firma de la *USA Patriot Act* el 26 de octubre del 2001 la frontera se endureció.

Tal situación propició que la migración irregular de menores mexicanos, así como de centroamericanos disminuyera en el último lustro por la seguridad implementada en la frontera por parte de Estados Unidos, así como por la violencia en el Norte de México; no obstante, sigue siendo considerable el número de menores que cruzan la frontera a pesar de los riesgos que conlleva viajar solo o acompañado en busca del “sueño americano”.

En este trabajo se reflexiona y analizan algunos de los riesgos potenciales que viven los menores migrantes mexicanos que de forma irregular cruzan a Estados Unidos por la frontera entre Tamaulipas y Texas. Con base en un estudio antropológico, inicialmente se revisa parte de la bibliografía sobre este tema en México, enseguida se presenta la estrategia metodológica para la investigación, luego se muestran algunos de los hallazgos sobre los riesgos mencionados y, finalmente, se ofrecen conclusiones.

EL RIESGO COMO TEMA EN LA MIGRACIÓN INDOCUMENTADA

Los riesgos que viven los migrantes que intentan cruzar fronteras internacionales se hacen visibles de diferentes formas, en especial para quienes lo hacen de forma irregular y particularmente para las mujeres, los ancianos y los menores de edad. Al menos en el caso mexicano, este tema ha sido abordado en algunos trabajos sobre migración transnacional tanto en la frontera sur como norte; no obstante, el riesgo se ha explorado mayormente en el caso de las y los adultos migrantes al cruzar las fronteras México-Guatemala o México-Estados Unidos, y muy poco se ha aludido al analizar lo sucedido a menores migrantes mexicanos, a pesar de que, como se ha planteado en algunos encuentros académicos, la niñez migrante no acompañada es más vul-

nerable a los riesgos tanto naturales como sociales, e incluso políticos, al ser repatriados de Estados Unidos (El Colegio de la Frontera Norte *et al.*, 2006).

Excepciones al caso son trabajos como el de París Pombo (2012), quien en un estudio sobre los riesgos que viven jóvenes migrantes mexicanos, basado en resultados de la Encuesta de Migración de la Frontera Norte 2010 (Emif Norte), así como en entrevistas con miembros de organizaciones de la sociedad civil, *coyotes* y migrantes, destacó que los jóvenes se han enfrentado a riesgos físicos (como el intenso calor o frío) y sociales (como abandono del *pollero*, asalto o robo) antes, durante y después de cruzar la frontera, en particular la de Sonora-Arizona.

Otro trabajo destacable es el de Silva Quiroz y Cruz Piñeiro (2013), quienes plantearon que los niños, niñas y adolescentes que son devueltos por autoridades estadounidenses a Tijuana, Baja California, enfrentan una serie de riesgos durante su trayecto migratorio, asociados con las condiciones climáticas, geográficas y naturales, así como con abusos de autoridad y daños a su integridad física, y, comparados con los migrantes adultos, ellos y ellas son más vulnerables, pues sus derechos humanos son violentados tanto por gente común como por autoridades.

Más allá de la relevancia de explorar los riesgos en la migración irregular, ya sea de adultos o de menores de edad, el riesgo como concepto poco se ha discutido y precisado. Para los fines e intereses de este trabajo, me apropio de la noción de riesgo de Ruiz Marrujo (2001a), quien lo definió como un proceso que viven los sujetos a lo largo del trayecto migratorio, durante el cual son vulnerables a peligros o amenazas:

La noción de riesgo propuesta aquí se define, por un lado, como la exposición en el camino a una cosa o persona que es potencialmente una amenaza o un peligro, a tal grado que pueda perjudicar o dañar, a veces irreversiblemente, el proyecto de migrar o la integridad física del migrante si entra en contacto con esa cosa o persona. En otras palabras, el riesgo se concibe como un *proceso* que entreteteje a los migrantes con personas y cosas (asaltantes, víboras, el tren carguero) en encuentros o situaciones (donde quedan expuestos a los peligros) que tienen el potencial de perjudicarlos físicamente o de frustrar su viaje (Ruiz Marrujo, 2001a: 17-18).

En un trabajo posterior, la misma autora amplió la definición de este concepto (Ruiz Marrujo, 2001b), iniciando con una revisión y disertación sobre los debates técnico-científico y construccionista-social en torno al mismo, así como señalando que la apropiación del concepto, para el caso de la migración, tenía contornos y limitaciones claras en virtud de la complejidad del fenómeno.

Claramente, la autora citada nutrió su reflexión sobre el concepto de riesgo a partir de las nociones de Giddens, Bauman, Luhmann y Beck (1996), así como de Beck (2006),

sociólogos contemporáneos que han teorizado sobre cómo la modernidad y la sociedad actuales contienen una serie de contingencias que devienen riesgos constantes, tanto a nivel macro como microsociológico.

Con base en lo señalado por Ruiz Marrujo (2001a y b), a lo largo de este trabajo me referiré al riesgo como un conjunto de amenazas y peligros potenciales, tanto físicos como simbólicos, que pueden o no dañar la integridad física o emocional de los menores migrantes a lo largo de su trayecto migratorio, específicamente al viajar a la frontera norte de México, cruzar el río Bravo, ser detenidos por la Patrulla Fronteriza y repatriados a México. Desde esta perspectiva, el riesgo o conjunto de riesgos que padecen los menores es posible conocerlos a través de las narraciones de sus experiencias migratorias.

Como se mostrará en los resultados, los riesgos potenciales consistieron en estar expuestos a ser víctimas del crimen organizado al llegar a la frontera de Tamaulipas, ponerse en contacto con los llamados *coyotes*, ser llevados a “casas de seguridad”, cruzar el río Bravo y ser detenidos por agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. Por supuesto, se trató de riesgos potenciales que de diferentes formas ellos y ellas sortearon hasta cierto punto, situación que en parte pone en entredicho lo que reportan algunos medios de comunicación respecto del secuestro, los asaltos o la extorsión a los migrantes, mas esto no exentó a los menores de sufrir otras formas de violencia.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Los resultados presentados en este trabajo derivan de una investigación antropológica realizada en la frontera entre Tamaulipas, México y Texas, Estados Unidos. Como afirma Sánchez Munguía (1993), desde los años ochenta del siglo xx, esta frontera fue elegida como corredor migratorio por parte de centroamericanos y mexicanos a razón de su corta distancia geográfica con ciudades de la costa este estadounidense, la amplia red de *coyotes* y de organizaciones de apoyo a migrantes en el sur de Texas.

Tal como recientemente ha señalado Quintero Ramírez (2011a y b), el crecimiento y disminución de los flujos migratorios en esta frontera Tamaulipas-Texas han respondido tanto a la dinámica económica de la región, como al aumento de la vigilancia fronteriza por parte de Estados Unidos, pero, por otro lado, éstos también se han minimizado desde el 2009 como resultado de la violencia y la inseguridad que se vive en la frontera norte de México (Izcara Palacios, 2012a y b).

A pesar de lo anterior, continuamente cruzan de forma irregular migrantes adultos y menores de edad, quienes en su mayoría son detenidos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos y repatriados a México a través de autoridades consulares y de

migración. Los menores son remitidos a Centros de Atención al Menor Fronterizo (Camef), creados a mediados de los años noventa en el norte del país como parte de un programa nacional (Quintero Ramírez, 2007), cuyo objetivo es darles asistencia social mientras sus familiares los recogen.

Esta investigación de campo se llevó a cabo en el Camef situado en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, entre marzo y octubre de 2012. Se entrevistó a 33 menores migrantes de entre 14 y 17 años de edad, de los cuales el 78.8 por ciento eran hombres y el 21.2 por ciento, mujeres, todos solteros. Si bien se entrevistó a todos, a lo largo de este trabajo sólo se retoman los testimonios de algunos en virtud de que sus experiencias migratorias son similares, tanto antes como después de cruzar la frontera.

Por otro lado, las y los menores migrantes entrevistados en el Camef procedían de diferentes estados de la república mexicana, entre los que destacan Oaxaca, Michoacán, Puebla, Estado de México, Chiapas y Guerrero. Asimismo, tenían como destino estados de la Unión Americana como Texas, Nueva York, Carolina del Norte, California y Michigan; sin embargo, al ser repatriados, los menores no lograron llegar a su destino.

Metodológicamente se echó mano de la técnica del relato de vida para reconstruir las experiencias migratorias de los menores repatriados. Basado en Bertaux, se la consideró como una forma de entrevista narrativa que inicia “desde el momento en que un sujeto cuenta a otra persona, investigador o no, un episodio cualquiera de su experiencia vivida” (2005: 36), destacándose significados, pero también referentes en tanto relaciones, procesos y normas socialmente construidas.

El relato de vida, entonces, fue útil como recurso para reconstruir *sólo algunas* de las experiencias de los menores migrantes repatriados, pues, como hace tiempo aclaró Durand en un trabajo similar, “se trata de reconstruir la historia migratoria, que no de vida [...]” (1996: 13). En este sentido, dicha estrategia metodológica es viable para acercarse a los riesgos en la migración indocumentada de menores.

A partir de esta técnica y su conceptualización, se diseñó un guión de entrevista que fue utilizado para captar los relatos de los menores, de ambos sexos, ingresados en el Camef de Matamoros. El guion incluyó diferentes dimensiones de exploración y análisis, tales como el contexto del lugar de origen, las motivaciones para migrar, las experiencias del trayecto migratorio y de repatriación; de esta forma fue posible identificar los riesgos que viven los menores en su viaje.

Las experiencias de los menores captadas en las entrevistas se consideraron un medio para conocer y reconstruir sus relatos migratorios. Si bien se cuestiona que la intervención de un transcriptor genera una “ficcionalización” de los hechos (Randall, 1992), los testimonios de los menores así recopilados han sido contextualizados para, como mencioné, captar los riesgos vividos durante el viaje a la frontera, al cruzarla y al ser repatriados.

Por último, cabe señalar que si bien no se hizo un muestreo probabilístico ni intencional de los menores migrantes repatriados, los relatos de vida de aquellos y aquellas que fueron entrevistados en el Camef dieron como resultado lo que Coyne (1997) llama saturación de diferencias en los discursos de los entrevistados, es decir, sus narraciones llegaron a un punto en común al hablar de experiencias similares sobre los riesgos.

EL RIESGO DE LLEGAR A LA FRONTERA DE TAMAULIPAS

Los menores entrevistados, si bien procedían de estados del sur y centro de México, optaron por cruzar a Estados Unidos de forma irregular por la frontera norte de Tamaulipas, situada al noreste de México y sureste de la Unión Americana, colindando con los condados de Hidalgo y Cameron, Texas.

Esta región fronteriza, como lo ha señalado Izcara Palacios (2012a y b), al menos desde 2010 se ha caracterizado por la violencia contra los migrantes, tanto centroamericanos como mexicanos, en especial desde lo sucedido en agosto de aquel año, cuando setenta y dos migrantes fueron masacrados en San Fernando, Tamaulipas, por el crimen organizado y enterrados en fosas clandestinas.

Para este autor, no sólo los migrantes que se dirigen a Estados Unidos están expuestos a la violencia de la región, sino también los inmigrantes que llegan al centro de la entidad para desempeñarse como jornaleros agrícolas, de tal forma que durante su estancia son susceptibles de padecer violencia cultural, directa, estructural y posestructural que daña su integridad física y emocional.

Desde esta perspectiva, los menores migrantes, al igual que los adultos migrantes, enfrentaron un primer riesgo al llegar al estado de Tamaulipas: la probabilidad de ser secuestrados por grupos del crimen organizado, ya fuera para ser robados, extorsionados o reclutados, y, en el caso de algunas niñas migrantes, de que se abusara de ellas sexualmente. Aunque ninguno de los menores entrevistados vivió un caso así, los testimonios de algunos dan cuenta de cómo se sintieron al viajar a la frontera de Tamaulipas: “Uno escuchaba que en San Fernando habían matado migrantes y me dio algo de miedo cuando pasé por ahí en el autobús, pero pues había que seguir, ni modo de regresarse si ya había gastado dinero” (Jacobo, 15 años, Matamoros, marzo de 2012). “Pues ya que entramos a Tamaulipas dije: pues a ver qué pasa. Luego veíamos muchos policías en la carretera, luego nos topamos con retenes de los militares y así, pero nomás nos revisaban y que de dónde veníamos” (Leonel, 17 años, Matamoros, abril de 2012). “Yo venía con un primo, entonces me sentí más tranquila, pero como sea escuchaba en las noticias que aquí había muchos balazos,

que luego secuestraban gente y eso me hizo pensar si podríamos llegar a la frontera o no” (Mirna, 16 años, Matamoros, abril de 2012).

Claramente, la mayoría de los menores migrantes llegaron solos a Tamaulipas, aunque en algunos casos iban acompañados por amigos o primos; sin embargo, al arribar a la frontera de Tamaulipas, particularmente a ciudades como Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, las y los menores vivieron un segundo riesgo al ponerse en contacto con un *coyote*, actores clandestinos de la migración que a cambio de un pago los cruzarían ilegalmente (Spener, 2009).

La totalidad de los menores entrevistados señalaron que fueron sus padres (en la mayoría de los casos el padre varón) quienes contrataron los servicios de dicho *coyote*. Lo hicieron valiéndose de amigos adultos que habían emigrado y tenían un contacto previo en la frontera de Tamaulipas, que se dedicaba a cruzar personas. La contratación se hizo vía telefónica, así como el acuerdo respecto al costo, forma de pago (la mitad al inicio y el resto al llegar a la ciudad de destino), así como la fecha y lugar para recibir a los menores en la frontera; sin embargo, al llegar a la frontera los menores no conocían físicamente al *coyote* y el encuentro fue en centrales camioneras previa llamada telefónica entre las partes. Esta situación volvió más vulnerables a los menores, pues corrían el peligro de ser engañados por otras personas que no fueran los *coyotes* y ser asaltados o secuestrados, o bien, de que el *coyote* contratado no fuera por ellos, los engañara quitándoles dinero o los abandonara en una ciudad distinta.

En las experiencias de los menores, llegar a centrales camioneras de ciudades fronterizas de Tamaulipas los hizo conscientes de este riesgo, pues si bien confiaban en los arreglos que hicieron sus familiares, no confiaban del todo en el *coyote* contratado y mucho menos en las personas que transitaban por las centrales camioneras. A pesar de lo anterior, lograron contactar a su *coyote* solamente llamando a un número telefónico que les habían proporcionado y recibieron información sobre dónde estaba y cómo vestía, tal como se muestra en los testimonios: “Mis papás nomás me dijeron: ‘Aquí está el número del señor que vas a contactar cuando llegues a la frontera; le marcas’. Yo no lo conocía ni nada, pero cuando llegué a la central veía mucha gente y unos se me quedaban viendo a mí, entonces me puse nerviosa. Ya luego marqué al número y me contestó el señor ése; entonces me dice: ‘Aquí estoy afuera, ando en una camioneta de este color’, y ya fui” (Mariana, 16 años, Matamoros, marzo de 2012). “Cuando llegué a la central, pues había soldados y me dio algo de miedo, y luego que marco al teléfono del señor que me iba a recoger y nada; pensé que ya me había dejado. Luego se me acercó un señor y me dice: ‘¿Vas al otro lado?, yo te cruzo’. Le dije: ‘No, espero a un amigo’. Y que marco al señor y ya me contesta, pero no lo conocía y me dijo: ‘Pues ando vestido de mezclilla y una gorra roja; llego en unos minutos. Te sales de la central’, y ya lo esperé y que llega” (Fernando, 17 años, Matamoros, abril de 2012).

De estas formas, los menores lograron contactar a los *coyotes* y enseguida subieron a vehículos sin saber adónde se dirigían. En esta fase del recorrido migratorio, vivieron un tercer riesgo al ser llevados y al permanecer en las llamadas “casas de seguridad” de los *coyotes*, las cuales a veces eran casas y a veces, bodegas abandonadas a donde llevan y congregan a todos los migrantes sin importar su edad o sexo, mientras esperan a que se reúna una cantidad considerable de éstos y así planear cómo cruzar la frontera.

Al menos en algunas “casas de seguridad” de la frontera de Tamaulipas, según han afirmado medios de comunicación (Sánchez Treviño y Le Duc, 2013), se han suscitado algunos incidentes que han puesto en peligro la propia vida de los migrantes. En las experiencias de los menores no fue así, pues ninguno de los entrevistados manifestó haber sido víctima de robo, agresiones físicas o algún tipo de abuso sexual, aun cuando permanecieron en dichas casas entre uno y tres días, junto a otros migrantes de ambos sexos, diferentes edades y nacionalidad.

En las “casas de seguridad”, por otro lado, ingresan grupos de entre quince y veinte personas que son acomodadas por sexo en cuartos diferentes o bien todos en una sola área, durmiendo en colchonetas o en el piso. Los *coyotes* ocasionalmente portan armas para no alarmar a los migrantes y, según narraba un menor, no les hacen nada que los dañe (al menos física o sexualmente) porque saben que no podrán cobrar el resto del pago convenido entre sus padres y ellos; sin embargo, en las “casas de seguridad” los menores vivieron lo que Hernández-Hernández (2013) ha denominado formas de violencia simbólica que vulneraron sus derechos humanos, a la vez que suscitaron emociones como la angustia y el miedo durante la espera.

Esto ocurrió principalmente al estar encerrados en las casas, pues los *coyotes* imponen algunas reglas a los migrantes para evitar ser descubiertos por vecinos que puedan avisar a las autoridades policiacas o militares, y son: no asomarse por las ventanas, no hablar entre sí y no usar teléfonos celulares. Además de que en general les restringen la cantidad de alimentos y les controlan las idas al baño. Al respecto, el relato de un menor es ilustrativo:

Cuando me recogieron en la central, ya después nos fuimos en una camioneta y ahí estaban otros que iban a cruzar el río. Nos llevaron a una casa, así como una bodega grande y ahí había más gente, mexicanos y otros que hablaban así como guatemaltecos. Había gente de todo tipo, mujeres y hombres, otros como yo y gente grande. Entonces llegamos y nos dicen: “Aquí se van a quedar, no hagan ruido ni se asomen por las ventanas, y los celulares no los usen”. Y ya entonces, pues ahí todos callados. Luego en la noche nos llevaron de comer pollo y unas tortillas, pero bien poquito para cada quien y la verdad me empecé a desesperar. Unas niñas estaban llorando y el *coyote* les dijo que se callaran

porque nos iban a descubrir, pero ya luego se calmaron y todos mirándonos, ahí arrinconados; donde podías te sentabas o te quedabas parado porque no había muebles. Ya uno de los *coyotes* nos dice: “Aquí vamos a pasar la noche y ya mañana vemos cómo cruzamos”, y pues ahí estuvimos (Jorge, 15 años, Matamoros, mayo de 2012).

El relato de Jorge es muy similar al de otros menores migrantes que, al igual que él, fueron llevados por los *coyotes* a las “casas de seguridad”. Como se advierte, durante ese tiempo los menores —así como el resto de los migrantes adultos— vivieron el riesgo no sólo de estar en un espacio controlado por los *coyotes*, sino también de ser descubiertos por las autoridades policiacas o militares, vulnerables ante la incursión de grupos del crimen organizado que buscan migrantes para extorsionarlos o reclutarlos.

Los menores permanecieron en las “casas de seguridad” y esperaron al menos veinticuatro horas hasta que los *coyotes* decidieron que era hora de cruzar el río Bravo, la frontera México-Estados Unidos, lo que se tradujo en otros riesgos que los menores tuvieron que afrontar, como lo mostrarán en sus relatos.

EL RIESGO DE CRUZAR LA FRONTERA POR EL RÍO BRAVO

El grupo de menores entrevistados cruzaron la frontera por el río Bravo, que separa a Tamaulipas y Texas. Iban acompañados por *coyotes* y en algunos casos por amigos o primos. Según sus relatos, cruzaron por las ciudades de Camargo (la frontera chica), Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros, que constituyen un peligro para la salvaguarda de los derechos humanos de quienes cruzan de forma indocumentada (Correa Cabrera, 2013).

Un cuarto riesgo fue cruzar el río y estar expuestos a ahogarse, tal como ha sucedido en innumerables casos documentados por los medios de comunicación (*Milenio*, 2014), debido a que suelen realizarse por parajes que —los *coyotes* saben— son poco vigilados por la Patrulla Fronteriza y donde la corriente es poca; no obstante, ahogarse en el río constituía un riesgo si no sabían nadar, pues en su opinión esta habilidad les daba una ventaja relativa, en especial porque en el río Bravo hay áreas con pozas, lodo y maleza que puede poner en peligro a quien no lo conoce.

Menores y adultos cruzaron el río Bravo en grupos de cinco o diez personas, acompañados por un *coyote* diferente conocido como el “lanchero”, aun cuando el cruce no se hace en lancha sino a nado o bien usando cámaras de llanta inflables o bolsas de plástico en el caso de quienes no saben nadar. Quienes sí sabían cruzaron el Bravo con relativa facilidad. Los relatos de algunos menores oscilan entre la presunción y el miedo al cruzar nadando, en virtud de que aprendieron esta habilidad

en sus lugares de origen y el río no es tan grande como otros que han conocido, les fue sencillo cruzarlo en comparación con quienes no sabían hacerlo. Al respecto, algunos comentaron: “Pues para mí fue fácil cruzar; es que yo sé nadar. Entonces, el río, como es chico, pues no me fue difícil; tampoco me dio miedo. Había otros que no sabían y esos sí batallaron o los tuvieron que ayudar a cruzar” (Luis, 15 años, Matamoros, mayo de 2012). “Fue sencillo cruzar nadando; nomás que como los que nos guiaban nos decían que no hiciéramos ruido, pues había que irse despacio, porque [con] cualquier ruido podía darse cuenta la Border Patrol, pero fácil que fue cruzar” (Pedro, 14 años, Matamoros, junio de 2012). “Como yo sabía nadar, pues no batallé, además de que estoy flaquito y es más fácil irse nadando. Había algo de corriente, pero el río no es tan grande, así que no se me dificultó cruzarlo, aunque todo fue de noche y sí daba algo de miedo” (Juan, 16 años, Matamoros, julio de 2012).

Durante el trabajo de campo, una de las interrogantes fue si los menores migrantes tuvieron miedo al cruzar la frontera. Al respecto, Fernando, de 14 años, comentó: “¿Miedo? ¿Así de que me fuera a ahogar o a pasar algo? No, para nada, yo iba tranquilo, lo que me preocupaba es que nos agarraran”. Discursos como el suyo ponen de relieve que cuando cruzan los menores refuerzan su masculinidad al hacer algunos alardes de hombría (Hernández-Hernández, 2012b).

Por el contrario, quienes no sabían nadar, además de correr el riesgo de ahogarse en el río Bravo, fueron estigmatizados por parte de otros migrantes, tanto menores como adultos, e incluso por parte de los “lancheros”, en particular porque requirieron apoyo al igual que las mujeres.

En los relatos de los menores entrevistados, sale a relucir que una de las estrategias que usan los “lancheros” para cruzar a todos los migrantes es dividirlos entre quienes saben y quienes no saben nadar. Al adentrarse en el río, parte de los que saben nadar son colocados al frente y otros fungen como apoyo para quienes no saben: algunos menores, mujeres y ancianos, a los que colocan en cámaras de llanta infladas o en bolsas de plástico, como se mencionó.

Tal situación provoca vergüenza a algunos de ellos, lo cual toleran sólo porque tienen un objetivo en mente: cruzar el río sin ahogarse y sin hacer ruido; no obstante, en sus relatos manifiestan cómo viven esta experiencia: “Cuando íbamos a cruzar, el *coyote* nos preguntó si sabíamos nadar y le dije que no. La verdad me daba miedo ahogarme, pero entonces me dice: ‘Pues tú te vas a agarrar de esta cámara, aquí con las señoras’. Eso me dio pena, más porque otros se reían, pero no fui el único que pusieron ahí” (Ramón, 16 años, Matamoros, agosto de 2012). “Ya que me ponen en una balsa de ésas porque no sé nadar, yo les dije: ‘Entonces ahí voy con unas chavas y un señor ya grande’, y otros empujaban la balsa. Comenzaron a nadar y nosotros ahí, estaba oscuro, pero luego un chavo se ríe y dice: ‘Te tocó con las niñas’. Me dio

coraje, pero me aguanté porque yo nomás quería cruzar” (José, 15 años, Matamoros, septiembre de 2012).

En el caso de las menores mujeres, sepan o no nadar, cruzar el río Bravo siempre es un riesgo, porque al menos algunas de ellas suelen percibir el río como un peligro.

Algunas migrantes, como Marta, de 14 años, relataron que si bien ella iba acompañada por un primo que sí sabía nadar, sintió miedo en cuanto tocaron el agua. Aun cuando iba en una balsa y su primo podía ayudarla, existía la probabilidad de ahogarse, dado que el río lleva corrientes y en algunos tramos hay maleza y lodo que pueden hacer que se atore quien los pise, incluyendo quienes saben nadar, pero que desconocen cómo es el fondo del río.

Otras, como Raquel, de 16 años, recuerdan que sí tuvieron miedo de ahogarse aunque supieran nadar. A ellas y a otras en su situación, el “lancharo” les pidió que se sujetaran de la cámara inflable, pero al menos en la percepción de Raquel aquella podía voltearse con cualquier corriente o alguien podría caerse, llevándose a los demás. Otras menores también compartieron sus experiencias: “A mí, como no sabía nadar, me dijeron que me subiera a la cámara con otras y una señora y un niño; entonces íbamos como cuatro en la cámara. Yo tenía miedo de que se volteara o algo, aunque otros iban agarrándola, pero sí fue feo subirse” (Isabel, 15 años, Matamoros, septiembre de 2012). “Pues que nos metemos al río y yo, con miedo. Algunos muchachos se reían, decían que fácil íbamos a cruzar porque ellos sabían nadar, pero yo decía: ‘¿Y si nos pica un animal? ¿O si nos volteamos o atoramos?’ Entonces estaba peligroso, pero pues sí pudimos cruzar al otro lado” (Juana, 16 años, Matamoros, octubre de 2012).

Como se puede apreciar, cruzar la frontera por el río Bravo representa poner a prueba la habilidad para nadar o simplemente para no ahogarse. Obviamente ninguno de ellos se ahogó y lograron cruzar; sin embargo, el riesgo lo viven y perciben de diferentes maneras, incluso, adquiere diferentes matices según el sexo y la edad de los menores, a la vez fomenta la estigmatización, la competencia e incluso la puesta en entredicho del valor de las y los migrantes.

EL RIESGO DE SER DETENIDO POR LA PATRULLA FRONTERIZA

Desde las postrimerías de la revolución mexicana, los menores que migraban a Estados Unidos estaban expuestos a ser detenidos por la recién creada Patrulla Fronteriza. Hernández Sánchez (2008) ha documentado que durante los años veinte del siglo xx, los menores eran interrogados por los agentes, detenidos durante horas, además de ponerse en duda sus motivos: si habían ingresado a Estados Unidos

porque huían de la violencia en México, porque se reunificarían con sus familias o porque llevaban contrabando.

Los agentes de la Patrulla Fronteriza no sólo continúan vigilando y deteniendo a migrantes indocumentados, incluso han rescatado a algunos de ellos cuando son abandonados por los *coyotes* (Fredo, 2014); sin embargo, también han sido cuestionados por algunos de los métodos que emplean, especialmente por el uso de la fuerza y la violencia al detener e interrogar a los migrantes sobre su procedencia y motivos de ingreso irregular (Estévez, 2014).

Tanto los menores como los adultos migrantes indocumentados, sin importar su nacionalidad o sexo, son conscientes del riesgo de ser encontrados y detenidos por la Patrulla Fronteriza. Más allá de los enunciados antes, como llegar a la frontera, estar en “casas de seguridad” e incluso cruzar el río Bravo, el mayor temor de los migrantes es encontrarse a “la migra”.

En el caso de los menores migrantes, la detención era algo ya visualizado desde que emprendieron su trayecto. Por supuesto, todos los entrevistados fueron detenidos tras haber cruzado; incluidos algunos adultos migrantes y en algunos casos también el *coyote* y el “lanchero”, quienes se hicieron pasar por migrantes. Para algunos menores la detención significaba fracaso al intentar lograr su “sueño americano”, además de sentir que estaban defraudando a sus familias, estuvieran en México o en Estados Unidos, o por lo menos que habían perdido el dinero invertido en su viaje, tal como lo exponen algunos de sus testimonios: “Cuando íbamos a cruzar el río yo nomás pensaba en que no nos fuera a agarrar la ‘migra’, porque entonces sí no tenía caso todo el gasto que uno hizo y la familia pensando que ya pasamos al otro lado; eso sí le tenía miedo, a lo demás no mucho. Que me agarrara la ‘migra’ es lo que me preocupaba, pero pues así pasó” (Carlos, 17 años, Matamoros, marzo de 2012). “Me decían en la casa que nomás no hiciera ruido al cruzar porque la ‘migra’ nos iba a agarrar. Entonces yo decía: ‘Ay, diosito, ojalá que no nos encuentren, porque si no quién sabe cómo nos vaya a ir, luego nos van a regresar’. Y así pasamos el río, pero pues ya luego se dieron cuenta que íbamos y nos agarraron a todos” (Noemí, 14 años, Matamoros, abril de 2012). “Que me agarrara la ‘migra’ es a lo que tenía miedo, a lo demás no. Y también porque luego, pues, la familia, tanto que gastaron en uno para que cruzara al otro lado y para nada. Entonces, ya cuando íbamos caminando yo no hacía ruido ni los demás, porque decían que se daban cuenta que uno iba, pero de nada sirvió, se dieron cuenta que íbamos y que nos detienen; ahí sí me preocupé” (Alfonso, 15 años, Matamoros, mayo de 2012).

Como se observa, para los menores migrantes ser encontrados y detenidos por la Patrulla Fronteriza es un riesgo que, al menos en su caso, se hizo realidad; no obstante, también está matizado por los procedimientos de detención que usan los

agentes de la Patrulla Fronteriza, así como por el trato que les dan sin importar la edad o el sexo al ser clasificados, separados e interrogados, tal como ha sido evidenciado en un informe reciente (Isacson y Meyer, 2012).

En el primer caso, los procedimientos de detención que emplean los agentes se caracterizan por la persecución de los migrantes, principalmente a los varones adultos, usando vehículos motorizados que les cierran el paso o bien perros para rastrear a quienes han corrido o que se han escondido entre los matorrales, para posteriormente esposarlos.

Los menores, quienes también son víctimas de dicho procedimiento, posteriormente son separados del resto de los migrantes, sin importar si van o no acompañados, para enseguida ser subidos a las camionetas de los agentes. Esta experiencia es quizá la más traumática para ellos, según lo narran: “Apenas pasamos el río y caminamos un poco, y que se ven unas luces. Luego el *coyote* gritó: ‘Es la migra, corran’. Y que empezamos a correr, pero ellos traían camionetas y que aceleran y nos alcanzan. Otros corrieron para otro lado, pero a nosotros nos alcanzaron y que nos dicen: ‘Tírense al suelo’, y ya ahí a los grandes los esposaron y luego nos comenzaron a subir a las camionetas” (Guadalupe, 16 años, Matamoros, junio de 2012). “Que nos agarran cuando ya habíamos pasado el río. Entonces, pues no supe qué hacer. Corrí pero vi las camionetas y que me escondo en un matorral con otros, que me dicen: ‘No hagas ruido’, pero luego llegó un ‘migra’ y que nos grita: ‘Salgan de ahí’, y ya con miedo, pues salimos. Luego nos llevó adonde estaban otros y empezaron a decir: ‘Unos súbanse aquí y otros allá’, y yo pensaba: ‘¿Y ahora qué voy a hacer?’” (Roberto, 17 años, Matamoros, julio de 2012). “A mí me dio mucho miedo porque los de la ‘migra’ gritaban y yo no supe qué hacer, hasta que mi primo con el que iba me dijo: ‘No corras, porque es peor’. Entonces me quedé ahí, quieta, hasta que llegaron, y que nos detienen, pero sí me dio miedo porque me separaron de mi primo. A él lo subieron a una camioneta y a mí a otra y nos llevaron a lugares separados” (Verónica, 15 años, Matamoros, agosto de 2012).

Después de ser detenidos, tanto los adultos como los menores migrantes son llevados a las estaciones de la Patrulla Fronteriza, donde son clasificados nuevamente por edades y sexo; sin embargo, en algunos casos la edad de los menores es puesta en duda y son incluidos en el mismo grupo de adultos migrantes y tratados como tales. Ante esta situación, tratan de convencer a los agentes de que son menores de edad, pero muchas veces no logran demostrarlo.

En las estaciones de la Patrulla Fronteriza, adultos y menores migrantes son objeto de interrogatorios por parte de los agentes, quienes no sólo les hacen preguntas sobre su identidad individual, sino también sobre su identidad nacional, como su procedencia y los símbolos patrios. Como ha planteado Hernández-Hernández

(2012a: 48), tales cuestionamientos no sólo los hacen los agentes migratorios estadounidenses, sino también los mexicanos. El que los agentes duden sobre su nacionalidad es una amenaza en tanto que podrían ser repatriados por ciudades distantes del norte de México y, en el peor de los casos, ser enviados a Centroamérica. Una menor narró qué preguntas le hicieron los agentes mientras estuvo en una estación migratoria:

Haga de cuenta que nos agarraron y luego nos subieron a las camionetas. Entonces, ya llegamos a una oficina y nos dieron de comer así unos lonches y un jugo, pero luego nos comenzaron a separar de nuevo. A los hombres en una parte y a las mujeres, en otra. Entonces que nos empiezan a preguntar el nombre, que la edad, que de dónde éramos y así. Yo les dije: "Pues me llamo Flora y tengo 17 años; vengo de Oaxaca", pero no me creían. Me dicen: "No, tú eres de Guatemala". Y les digo: "No, soy mexicana, de Oaxaca", pero me decían que no porque yo hablaba como de Guatemala. Y que me empiezan a decir: "Pues te vamos a enviar a Guatemala". Entonces me dio algo de miedo, pero luego pensé: "Pues que me manden, al fin que me queda cerca de donde vivo". Pero ya luego sí me creyeron. Nos tuvieron varias horas ahí, pero finalmente nos enviaron al consulado mexicano y ahí fue lo mismo; otra vez nos preguntaron muchas cosas: a mí, que si sabía de qué color era la bandera, qué animal tenía y así. Ya terminaron y nos enviaron acá (Flora, 17 años, Matamoros, septiembre de 2012).

La experiencia de Flora es similar a la de la mayoría de los menores migrantes y refleja las formas de clasificación, interrogación y trato de parte de los agentes de la Patrulla Fronteriza. En este proceso de detención y repatriación se cometen algunas violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, sin embargo, como ha planteado Gallo Campos (2004: 75), ello se debe a la carencia de un sistema de evaluación y seguimiento de este proceso, al menos en la frontera entre Tamaulipas y Texas.

Más allá de lo anterior, para estos menores el riesgo de ser detenidos por la "migración" o Patrulla Fronteriza era posible y fue un hecho. Como se dijo, se sintieron fracasados en su objetivo de vivir el "sueño americano", además de considerar que defraudaban a sus familias y de haber perdido el dinero invertido en el viaje; sin embargo, para la mayoría el haber sido detenidos y repatriados a México no evitaría que lo intentaran de nuevo, aun de forma irregular, pese a los riesgos vividos de un lado y otro de la frontera.

CONCLUSIONES

Sin duda, la migración irregular de mexicanos o centroamericanos a Estados Unidos enfrenta a estas personas a un conjunto de riesgos antes, durante y después de cruzar la frontera, tal como lo han evidenciado algunos trabajos (Slack y Whiteford, 2010; Isacson y Meyer, 2012). Tales riesgos, ya sean físicos o sociales, se incrementan para las mujeres y los menores de edad (París Pombo, 2012; Silva Quiroz y Cruz Piñeiro, 2013) debido a su vulnerabilidad.

El sustento conceptual del presente trabajo partió de una definición de riesgo entendido como un proceso que viven los menores migrantes a lo largo del viaje migratorio. Desde esta perspectiva, uno de los principales aportes de este trabajo es que los menores migrantes mexicanos que transitan por la frontera entre Tamaulipas y Texas se enfrentan a por lo menos cinco riesgos potenciales: la de ser víctimas del crimen organizado, al contactarse con *coyotes*, al estar en “casas de seguridad”, al cruzar el río Bravo y el de ser detenidos por la Patrulla Fronteriza; no obstante, ninguno de los menores entrevistados narró haber sido víctima de algún tipo de violencia directa, como han señalado algunos medios de comunicación (*El Universal*, 2013; *Milenio*, 2014; Fredo, 2014), lo cual no cambia el hecho de que estuvieron en riesgo y que vivieron otras formas de violencia.

La región de Tamaulipas y su frontera con Texas, como han afirmado algunos analistas (Izcara Palacios, 2012a y b; Correa Cabrera, 2013), desde hace varios años se ha caracterizado por la violencia entre grupos del crimen organizado, la cual ha impactado a los migrantes en tránsito, especialmente los procedentes de Centroamérica que viajan a la frontera por la noche. A diferencia de éstos, el que los menores migrantes fueran mexicanos y viajaran durante el día en autobús, acompañados en algunos casos por amigos o familiares, los hizo menos vulnerables a ser víctimas de secuestros, robos o asaltos en el trayecto, aunque el riesgo estuvo latente.

Por otro lado, el contacto con *coyotes* puso en riesgo a los menores en tanto que no los conocían físicamente y pudieron ser secuestrados o engañados por los primeros; sin embargo, uno de los hallazgos de este estudio es que el riesgo se minimiza por dos razones: primero, porque el vínculo con los *coyotes* es a través de redes sociales que los padres establecen por medio de amigos que los recomiendan y, segundo, porque existe un contrato verbal mediante el cual la familia del menor consiente en dar la mitad del costo del cruce al comenzar el viaje y el resto, al final de éste, siempre y cuando los menores lleguen a sus lugares de destino y lo hayan notificado a sus padres.

Esta lógica de costo-beneficio en gran medida es la que también opera cuando los menores migrantes son llevados por los *coyotes* a “casas de seguridad”. Como ha planteado Hernández-Hernández (2016) recientemente, algunos *coyotes* de la fron-

tera de Tamaulipas no incurrir en daños o agresiones a los migrantes cuando están en las “casas de seguridad” porque consideran, por un lado, que esto los hace más susceptibles de ser descubiertos o incluso detenidos por la policía o los militares; por el otro, porque se reducirían las ganancias de un negocio clandestino lucrativo; no obstante, como se destacó, en general los migrantes sí son víctimas de violencia simbólica al serles impuestas algunas reglas en las “casas de seguridad”, además del propio encierro.

Cruzar la frontera por el río Bravo sin duda se trata de otro de los riesgos a los que los menores están expuestos, pues como han señalado algunos medios (*Milenio*, 2014), muchos migrantes perecen ahogados. En el caso particular que nos ocupa, los menores estaban conscientes de dicho riesgo; no obstante, algunos se valieron de la habilidad de nadar para minimizarlo y otros, de las estrategias utilizadas por los *coyotes* para cruzar el río, aun cuando las condiciones de éste siguen siendo un riesgo potencial para quienes no lo conocen.

Finalmente, la detención de los menores migrantes por parte de agentes de la Patrulla Fronteriza fue un riesgo que los primeros habían previsto. En este caso, se trató de una situación potencial que se hizo realidad justo después de cruzar la frontera. Más allá de lo anterior, la detención derivó en la violación de algunos de los derechos de los menores migrantes por parte de los agentes, al ser clasificados, interrogados y repatriados a México.

BIBLIOGRAFÍA

BECK, ULRICH

2006 *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.

BERTAUX, DANIEL

2005 *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona, Edicions Bellaterra.

CORREA CABRERA, GUADALUPE

2013 “Security, Migration, and the Economy in the Texas-Tamaulipas Border Region”, *Politics & Policy*, vol. 41, no. 1, pp. 65-82. <https://doi.org/10.1111/polp.12005>.

COYNE, IMELDA T.

1997 “Sampling in Qualitative Research: Purposeful and Theoretical Sampling; Merging or Clear Boundaries?”, *Journal of Advanced Nursing*, vol. 26, no. 3, pp. 623-630. <http://doi.org/10.1046/j.1365-2648.1997.t01-25-00999.x>

DURAND, JORGE, comp.

1991 *Migración México-Estados Unidos años veinte*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

DURAND, JORGE, coord.

1996 *El Norte es como el mar. Entrevistas a trabajadores migrantes en Estados Unidos*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE *et al.*

2006 Memorias del seminario “Niñez migrante no acompañada en la frontera norte: repatriación, protección y atención”, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/Unicef/Sin Fronteras.

EL UNIVERSAL

2013 “Menores migrantes enfrentan riesgos”, 9 de septiembre, en <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/impreso/-8220menores-migrantes-enfrentan-riesgos-8221-208939.html>>, consultada el 15 de septiembre del 2013.

ESTÉVEZ, DOLIA

2014 “Avalan ‘licencia para matar’ para Patrulla Fronteriza de Estados Unidos”, *Aristegui Noticias*, 4 de febrero, en <<http://aristeguinoticias.com/0402/mundo/avalan-licencia-para-matar-para-patrulla-fronteriza-de-eu/>>, consultada el 25 de febrero de 2014.

FREDO, CARLOS

2014 “Patrulla Fronteriza rescata a indocumentados en Texas”, 2 de febrero, en <<http://noticias.starmedia.com/sucesos/patrulla-fronteriza-rescata-indocumentados-en-texas.html>>, consultada el 6 de febrero del 2014.

GALLO CAMPOS, KARLA IRÉNDIRA

2004 *Niñez migrante en la frontera norte: Legislación y procesos*, México, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia/Unicef.

GAMIO, MANUEL

2002 *El inmigrante mexicano, la historia de su vida: Entrevistas completas, 1926-1927*, México, Porrúa.

80 (DOI: 10.20999/nam.2016.b003)

GIDDENS, ANTHONY *et al.*

- 1996 *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*, Barcelona, Editorial Anthropos.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ÓSCAR MISAEL

- 2016 "Migrant Children and Safe Houses in the Tamaulipas-Texas Border Region", en Milo Kearney *et al.*, eds., *Extra Studies in Rio Grande Valley History*, Brownsville, Texas, The University of Texas Rio Grande Valley.
- 2013 "Violencia, masculinidad y experiencias migratorias de menores mexicanos repatriados de Estados Unidos", *International Journal of Latin American Studies*, vol. 3, no. 1, pp. 97-125.
- 2012a "Política migratoria, menores y masculinidad en la frontera norte de México", en Mauricio Menjívar Ochoa, ed., *¿Hacia masculinidades tránsfugas? Políticas públicas y experiencias de trabajo sobre masculinidad en Iberoamérica*, San José, Flacso Costa Rica.
- 2012b "Migración, masculinidad y menores repatriados en la frontera Matamoros-Brownsville", *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales*, año 14, nos. 33-34, julio de 2011-junio de 2012, pp. 76-94.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, MARÍA EUGENIA

- 2008 *Niños deportados en la frontera de Ciudad Juárez*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INAMI (INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN)

- 2013a "Repatriación de menores mexicanos, por sexo, desde Estados Unidos", en *Series históricas, 1998-2011*, México, Instituto Nacional de Migración.
- 2013b "Repatriación de menores mexicanos, por sexo, desde Estados Unidos", en *Boletines mensuales, 2012-2013*, México, Instituto Nacional de Migración.

ISACSON, ADAM y MAUREEN MEYER

- 2012 *Beyond the Border Buildup. Security and Migrants Along the U.S.-Mexico Border*, Washington, D. C., Washington Office On Latin America/El Colegio de la Frontera Norte.

IZCARA PALACIOS, SIMÓN PEDRO

- 2012a "Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas", *European Review of Latin American and Caribbean Studies* no. 93, octubre, pp. 3-24. <http://doi.org/10.18352/erlacs.8361>

2012b “Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas”, *Latin American Research Review*, vol. 47, no. 3, pp. 41-61. <https://doi.org/10.1353/lar.2012.0040>

MANCILLAS BAZÁN, CELIA

2009 “Migración de menores mexicanos a Estados Unidos”, en Paula Leite y Silvia E. Giorguli, coords., *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, México, Consejo Nacional de Población.

MILENIO

2014 “En 2013, rescatan 37 cuerpos del río Bravo. De acuerdo con las estadísticas, el 95 por ciento de las víctimas fueron personas del sexo masculino”, 16 de enero, en <http://www.milenio.com/policia/cuerpos-rio_Bravo-2013_0_227977623.html>, consultado el 15 de agosto de 2014.

PARÍS POMBO, MARÍA DOLORES

2012 “Vulnerabilidad de jóvenes migrantes en el cruce indocumentado de la frontera México-Estados Unidos”, *Trace*, no. 62, pp. 21-35.

QUINTERO RAMÍREZ, CIRILA

2011a “Patrones cambiantes de migración en las ciudades fronterizas de Tamaulipas: las experiencias de Matamoros y Reynosa”, en Milo Kearney, Anthony Knopp y Antonio Zavaleta, eds., *Ongoing Studies in Rio Grande Valley*, Brownsville, Texas, The University of Texas and Brownsville and Texas Southmost College.

2011b “Migración en Matamoros: del esplendor económico a la recesión migratoria”, en Rodolfo Cruz Piñeiro y Cirila Quintero Ramírez, coords., *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis.

2007 “El Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos. El caso del Programa de Menores Migrantes o Repatriados en Matamoros, Tamaulipas”, Matamoros, Tamaulipas, DIF Matamoros (reporte de investigación).

RANDALL, MARGARET

1992 “¿Qué es y cómo se hace un testimonio?”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. XVIII, no. 36, pp. 221-245. <https://doi.org/10.2307/4530621>

RUIZ MARRUJO, OLIVIA

2001a “Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala”, *Frontera Norte*, vol. 13, no. 25, pp. 7-41.

2001b "Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión", *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 16, no. 2 (47), pp. 257-284.

SÁNCHEZ MUNGUÍA, VICENTE

1993 "Matamoros-sur de Texas: el tránsito de los migrantes de América Central por la frontera México-Estados Unidos", *Estudios sociológicos*, vol. XI, no. 31, pp. 183-207.

SÁNCHEZ TREVIÑO, MARTÍN y JULIA LE DUC

2013 "Rescatan a 81 migrantes retenidos", *La Jornada*, 18 de julio, en <<http://www.jornada.unam.mx/2013/07/18/politica/019n3pol>>, consultada el 20 de julio de 2013.

SILVA QUIROZ, YOLANDA y RODOLFO CRUZ PIÑEIRO

2013 "Niñez migrante retornada de Estados Unidos por Tijuana: los riesgos de su movilidad", *Región y sociedad*, vol. 25, no. 58, septiembre-diciembre, pp. 29-56.

SLACK, JEREMY y SCOTT WHITEFORD

2010 "Viajes violentos: la transformación de la migración clandestina hacia Sonora y Arizona", *Norteamérica, revista académica del CISAN*, vol. 5, no. 2, julio-diciembre, pp. 70-107.

SPENER, DAVID

2009 *Clandestine Crossings. Migrants and Coyotes on the Texas-Mexico Border*, Nueva York, Cornell University Press.